



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO**

**PROGRAMA DE ESTUDIO  
ETIMOLOGIAS GRECOLATINAS**

<b>SEMESTRE</b>	CUARTO
<b>TIEMPO ASIGNADO</b>	48 HORAS
<b>CRÉDITOS</b>	6

<b>CAMPO DISCIPLINAR</b>	MATEMÁTICAS
<b>COMPONENTE DE FORMACIÓN</b>	BÁSICA
<b>CLAVE</b>	CFBEGL1448

**ÍNDICE**

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>Presentación</b>	<b>3</b>
<b>Fundamentación</b>	<b>4</b>
<b>Plan de estudios</b>	<b>7</b>
<b>Mapa Curricular DGB SEV</b>	<b>8</b>
<b>Ubicación y descripción de la asignatura</b>	<b>9</b>
<b>Distribución de los bloques</b>	<b>10</b>
<b>Bloque 1 Reconoce las etimologías como una forma de aproximarse al conocimiento de la lengua española.</b>	<b>11</b>
<b>Bloque 2 Reconoce la influencia latina en el español</b>	<b>17</b>
<b>Bloque 3 Reconoce la influencia del griego en el español</b>	<b>21</b>
<b>Planeación didáctica</b>	<b>25</b>
<b>Consideraciones generales para la evaluación</b>	<b>27</b>
<b>Créditos</b>	<b>32</b>
<b>Directorio</b>	<b>33</b>

## PRESENTACIÓN

En el año de 2007 se inician los trabajos para instrumentar a nivel nacional la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), con la que se proyecta la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) a través de un Marco Curricular Común (MCC) basado en el desarrollo de competencias. En Veracruz, a partir del 2008, la Dirección General de Bachillerato (DGB) emprende la implementación de las disposiciones que en materia académica implica la adopción de este modelo educativo y su concreción metodológica en el aula escolar.

En el seno de las Academias Docentes se revisaron los programas de estudio de la DGB/SEP con el propósito de adecuar los objetos de aprendizaje y su organización programática; asimismo, se han formulado alternativas de intervención pedagógica, congruentes con el desarrollo de competencias para satisfacer las necesidades formativas de la población docente y estudiantil de este subsistema.

La conformación de los programas de estudio se ha realizado atendiendo la misión institucional “ofrecer a nuestros alumnos una educación integral de calidad, con atención a su salud física y mental, y al desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y valores pertinentes para el contexto actual, que les asegure un desempeño exitoso en el nivel superior y su inclusión a la sociedad de manera útil y responsable”.

Las competencias docentes desplegadas dentro y fuera del aula enriquecerán la propuesta pedagógica, planteada en los programas de estudio con el firme propósito de desarrollar las competencias genéricas y disciplinares, que para el efecto, se han dispuesto en bloques de aprendizaje. En consecuencia, queda a los profesores la tarea de instrumentar y concretar en el aula lo formulado por la RIEMS.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. RAFAEL FERRER DESCHAMPS  
DIRECTOR GENERAL**

## FUNDAMENTACIÓN

La educación media superior en México transita por una reforma integral, cuyos planteamientos prevén proporcionar al estudiante una educación pertinente y relevante, que le permita conocerse, autodeterminarse, establecer relaciones interpersonales armónicas, trabajar en grupos, aportar y participar en el logro de un bien común; así como responder proactivamente a las demandas de la sociedad, a los avances de la ciencia y la tecnología.

Consiguientemente, la RIEMS (Reforma Integral de la Educación Media Superior) promueve el enfoque educativo orientado al desarrollo de competencias, el cual parte del proyecto de hombre, de nación y cultura para establecer planes y programas de estudio, prácticas educativas y administrativas

Por ello, el *Plan de Desarrollo Veracruzano 2011-2016* promueve una educación para el desarrollo de las capacidades y habilidades intelectuales, afectivas, artísticas y deportivas de los alumnos; para la formación en valores, que aseguren la convivencia armónica, el desarrollo individual y colectivo; en suma, impulsa una educación que provee a los estudiantes de las competencias para actuar en correspondencia a las exigencias de contextos diversos.

En consonancia, la Dirección General de Bachillerato del estado de Veracruz, a partir del 2008, asume la RIEMS, la cual tiene como eje central la determinación de un Marco Curricular Común basado en un enfoque educativo para el desarrollo de competencias, las que se conciben como *“la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico”* (acuerdo 442) y se formalizan, según su objetivo, en tres categorías:

**Genéricas** Son las que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar; las que les permiten comprender el mundo e influir en él; les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean, así como participar eficazmente en los ámbitos social, profesional y político. Dada su importancia, dichas competencias se identifican también como competencias clave y constituyen el perfil del egresado del Sistema Nacional de Bachillerato.

**Disciplinares** Son las nociones que expresan conocimientos, habilidades y actitudes que consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida.

**Profesionales** Son las que preparan a los jóvenes para desempeñarse en su vida laboral con mayores probabilidades de éxito, al tiempo que dan sustento a las competencias genéricas<sup>1</sup>.

Las competencias establecidas para la educación media superior y los preceptos pedagógicos del enfoque demandan el diseño de situaciones educativas, la creación de ambientes de aprendizaje, la innovación de procesos de enseñanza y aprendizaje y la instrumentación de estrategias para la evaluación de desempeños.

---

<sup>1</sup> DGB/DCA (2009-03). *Programas de estudio*. México: SEP-SEMS.

Por ello, se revisan, actualizan y proponen contenidos, materiales y métodos; se impulsan prácticas educativas que conjuntan tres saberes: saber, saber hacer y saber ser (conocimientos, procedimientos, actitudes y valores), se favorecen las actividades de investigación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros.

Este paradigma educativo impone la transformación del docente, quién diseña y facilita situaciones de aprendizaje, que ofrecen al estudiante desafíos y demandan de éste la movilización e integración de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, percepciones, sentimientos y emociones.

En la creación de escenarios de aprendizaje, el profesor considera el contexto socioeducativo de los estudiantes, establece los niveles e indicadores de desempeño. De esta manera, dinamiza los programas de estudio, fomenta el pensamiento crítico y la capacidad de los estudiantes para proponer soluciones y tomar decisiones considerando un esquema de valores para la conservación de su comunidad, región, estado, país y mundo.

Lo anteriormente expuesto, permite señalar algunas características del enfoque educativo:

- a) El estudiante es el sujeto que construye sus aprendizajes, gracias a su capacidad de pensar, actuar y sentir.
- b) El logro de una competencia será el resultado de los procesos de aprendizaje que realice el estudiante, a partir de las situaciones de aprendizaje con las cuales entra en contacto y su propia experiencia.
- c) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas, cubran alguna necesidad o recuperen parte de su entorno actual.
- d) Toda competencia implica la movilización adecuada y articulada de los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en una situación concreta de aprendizaje.
- e) La adquisición de una competencia se demuestra a través del desempeño (evidencias de aprendizaje), los cuales responden a indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, efectividad y pertinencia y calidad establecidos.
- f) El desarrollo de competencias educativas implica reconocer distintos niveles de desempeño.
- g) La función del docente es promover y facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.<sup>2</sup>

A manera de conclusión, las competencias se refieren a procesos que integran no sólo conocimientos, sino también habilidades y actitudes, orientados a su aplicación en contextos específicos, considerando algunos elementos que caracterizan nuestra sociedad contemporánea, donde se destacan: el proceso de globalización económica, mediatizado por las redes mundiales de información y comunicación, que a su vez acarrearán la internacionalización de sistemas financieros y la especialización de los procesos productivos, así como la significativa conformación de patrones que

---

<sup>2</sup> DGB/DCA (2009-03). Programas de estudio. México: SEP-SEMS.

determinan las formas de vivir, conocer, trabajar e interrelacionarse, es por ello que las Competencias en la Educación Media Superior, se les considera una categoría superior a los contenidos.

Con base en lo anterior y en el marco de la creación del Sistema Nacional de Bachillerato, la Dirección General de Bachillerato de Veracruz adecua sus Programas de Estudio en congruencia con el modelo educativo basado en el desarrollo de competencias.

## PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios se concibe como un elemento constituyente del currículum y se define como la descripción secuencial de la trayectoria de formación de los educandos en un tiempo determinado. Contempla los perfiles de ingreso y de egreso, así como los componentes de formación; integra el mapa curricular y los programas de estudio.

La estructura curricular está determinada por los componentes de formación básica, propedéutica y de formación para el trabajo; además por las actividades paraescolares.

El **componente de formación básica** tiene como propósito ofrecer la formación general, la cual constituye el mínimo indispensable que todo bachiller a nivel nacional debe lograr. Integra las disciplinas orientadas a desarrollar las competencias básicas (saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales) que los bachilleres deben “aprehender” y utilizar con el fin de intervenir activamente en su formación y en la transformación positiva de su entorno. Asimismo, favorecen la convivencia, el saber comunicarse, la comprensión y el respeto del medio.

Por su parte, el **componente de formación propedéutica** incluye las asignaturas que permiten al bachiller profundizar en los elementos propios y específicos de la disciplina, con la finalidad de que desarrolle las competencias disciplinares extendidas que posibiliten la identificación y delimitación de sus intereses profesionales.

A través de disciplinas agrupadas en áreas de conocimiento (físico-matemática, químico-biológica, económico-administrativa y humanidades y ciencias sociales) se ofrece al estudiante conocimientos que responden a los requerimientos de instituciones de educación superior.

El **componente de formación para el trabajo** tiene como objetivo favorecer la aplicación de procedimientos, técnicas e instrumentos propios de una actividad laboral relacionada con los intereses profesionales del bachiller. La interacción con el ámbito laboral y social posibilita el desarrollo de capacidades, aptitudes, habilidades y la adopción de actitudes de valoración y responsabilidad.

Las **actividades paraescolares** son prácticas encaminadas al desarrollo integral; por lo que, se encauzan al desarrollo de los aspectos intelectuales, socio-afectivos y físicos; por tanto, son paralelas a la formación académica. Favorecen la expresión artística, el desarrollo de diversos tipos de inteligencia, la actividad física, la convivencia armónica y la responsabilidad social.

Considerando lo anterior, el **Mapa Curricular** está integrado por las disciplinas organizadas en correspondencia con el perfil de egreso, los componentes y el tiempo de duración del plan de estudios.



**MAPA CURRICULAR VIGENTE A PARTIR DEL  
CICLO ESCOLAR 2014-2015 (DGB)**

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H.C.	ASIGNATURA	H.C.	ASIGNATURA	H.C.	ASIGNATURA	H.C.	ASIGNATURA	H.C.	ASIGNATURA	H.C.
Matemáticas I	5-10	Matemáticas II	5-10	Matemáticas III	5-10	Matemáticas IV	5-10	Geografía	3-6	Ecología y Medio Ambiente	3-6
Taller de Lectura y Redacción I	4-8	Taller de Lectura y Redacción II	4-8	Física I	5-10	Física II	5-10	Literatura I	3-6	Literatura II	3-6
Lógica	4-8	Metodología de la investigación	4-8	Ética y Valores	3-6	Etimologías Grecolatinas	3-6	Filosofía I	3-6	Filosofía II	3-6
Introducción a las C. Sociales	3-6	Historia de México I	3-6	Historia de México II	3-6	Estructura Socioeconómica de México	3-6	Historia Universal Contemporánea	3-6	Formación Propedéutica	3-6
Química I	5-10	Química II	5-10	Biología I	4-8	Biología II	4-8	Formación Propedéutica	3-6	Formación Propedéutica	3-6
Lengua Adicional al Español I	3-6	Lengua Adicional al Español II	3-6	Lengua Adicional al Español III	3-6	Lengua Adicional al Español IV	3-6	Formación Propedéutica	3-6	Formación Propedéutica	3-6
Informática I	3-6	Informática II	3-6	Formación para el Trabajo	7-14	Formación para el Trabajo	7-14	Formación Propedéutica	3-6	Formación Propedéutica	3-6
Act. Paraescolar	3-0	Act. Paraescolar	3-0		Act. Paraescolar		3-0	Act. Paraescolar	3-0	Formación para el Trabajo	7-14
	---		---	Act. Paraescolar	3-0	Act. Paraescolar Orientación Vocacional	3-0	Formación para el Trabajo	7-14	Act. Paraescolar Mundo Contemporáneo II	2-0
	---		---		---		---	Act. Paraescolar Mundo Contemporáneo I	2-0		---
	---		---		---		---		---		---
H. DGB Veracruz	30		30		33		33		33		30
C. DGB Veracruz	54		54		60		60		62		56

Componente de Formación Básica
  Componente de Formación Propedéutica
  Componente de Formación para el trabajo
  Actividades Paraescolares

ÁREA FÍSICO-MATEMÁTICA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H.C.	ASIGNATURA	H.C.
Matemáticas V Cálculo Diferencial	3-6	Matemáticas VI Cálculo Integral	3-6
Física III	3-6	Física IV	3-6
Fisicoquímica	3-6	Dibujo Técnico	3-6
Probabilidad y Estadística I	3-6	Probabilidad y Estadística II	3-6

ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H.C.	ASIGNATURA	H.C.
Administración I	3-6	Administración II	3-6
Contabilidad I	3-6	Contabilidad II	3-6
Economía I	3-6	Economía II	3-6
Probabilidad y Estadística	3-6	Matemáticas Financieras	3-6

ÁREA QUÍMICO-BIOLÓGICA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H.C.	ASIGNATURA	H.C.
Botánica	3-6	Zoología	3-6
Química III	3-6	Bioquímica	3-6
Fisiología	3-6	Ciencias de la Salud	3-6
Probabilidad y Estadística	3-6	Temas Selectos de Biología	3-6

ÁREA HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H.C.	ASIGNATURA	H.C.
Estética	3-6	Antropología	3-6
Sociología	3-6	Psicología	3-6
Teoría de la Comunicación	3-6	Derecho	3-6
Probabilidad y Estadística	3-6	Teoría de la Educación	3-6

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO SECRETARIAL 656 QUE ESTABLECE EL CAMPO DISCIPLINAR DE HUMANIDADES DE EMS

Total de horas: 189  
Total de créditos: 346

## UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Etimologías Grecolatinas se ubica en el cuarto semestre, forma parte del campo disciplinar de comunicación, por ende, contribuye al uso reflexivo del lenguaje oral y escrito. Conformar el componente de formación básica, por lo tanto, desarrolla en los estudiantes competencias esenciales que le permiten comunicarse eficazmente. Se relaciona directamente con los Talleres de Lectura y Redacción I y II; sin embargo, el estudio del significado de las palabras dotará al estudiante de los saberes fundamentales para acceder a los registros de información, producto de la actividad científica, técnica y artística. Esto es, el estudiante reconocerá las aportaciones del latín y el griego en la formación del lenguaje científico y técnico; asimismo, el conocimiento de la lengua le permitirá “aprehender” los saberes de otras disciplinas.:

COMPETENCIAS GENÉRICAS
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

La asignatura de **Etimologías Grecolatinas** favorece el estudio del lenguaje mediante el reconocimiento de las fuentes que dieron origen al español y que fundamentan el lenguaje científico. Los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales, así como las actividades de enseñanza y aprendizaje determinados en este programa para el estudio etimológico de la lengua, contribuyen al desarrollo de las siguientes competencias disciplinares básicas del campo de comunicación:

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS DEL CAMPO DE COMUNICACIÓN	BLOQUES DE APRENDIZAJE		
	1	2	3
1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.	X	X	X
2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.			
3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	X	X	X

4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa	X	X	X
5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.	X	X	X
6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.			
7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.	X		
8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.			
9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.	X	X	X
10. Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto cultural.			
11. Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa.			
12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.	X	X	X

En tres bloques se disponen los saberes que proveerán al estudiante de las competencias disciplinares básicas determinadas para el campo disciplinar de comunicación

## DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

<b>Bloque 1</b>	<b>Reconoce las etimologías como una forma de aproximarse al conocimiento de la lengua española</b>
<b>Bloque 2</b>	<b>Reconoce la influencia latina en el español</b>
<b>Bloque 3</b>	<b>Reconoce la influencia del griego en el español</b>

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
1	Reconoce las etimologías como una forma de aproximarse al conocimiento de la lengua española	16 horas
<b>COMPETENCIAS A DESARROLLAR</b>		
<p><b>DISCIPLINARES BÁSICAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.</li> <li>3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.</li> <li>4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.</li> <li>5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.</li> <li>7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.</li> <li>9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.</li> <li>12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información</li> </ol> <p><b>GENÉRICAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.</li> <li>3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.</li> <li>4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.</li> <li>5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.</li> <li>5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.</li> <li>6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.</li> <li>8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva..</li> </ol>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Definición, importancia y aplicación de las etimologías</b></li> <li>• <b>Clasificación de las lenguas</b></li> <li>• <b>Evolución de la lengua española</b></li> <li>• <b>Formación y clasificación de las palabras en español</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Simples o primitivas</li> <li>- Derivadas</li> <li>- Compuestas</li> <li>- Parasintéticas</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconoce las etimologías como una forma de aproximarse al conocimiento del español.</li> <li>- Establece comparativamente la posición del español dentro de los diversos sistemas de clasificación de las lenguas mediante un organizador gráfico.</li> <li>- Reflexiona sobre los procesos histórico-sociales que rodearon la evolución del español y las representa mediante una línea del tiempo.</li> <li>- Aplica los elementos de formación morfológica del español en la creación de composiciones coherentes y creativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valora el estudio etimológico de la lengua mediante la lectura de diversos textos.</li> <li>- Muestra disposición para la lectura de textos que expresan la evolución del español.</li> <li>- Mantiene una actitud de colaboración en las actividades de aprendizaje.</li> </ul>

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar presenten o manifiesten la definición de la palabra etimología obtenida de diversas fuentes.</li> <li>- Desglosar en el pizarrón el término etimología, dando la traducción de cada uno de sus componentes y el significado etimológico del vocablo.</li> <li>- Guiar la generación de conclusiones.</li> <li>-</li> <li>- Solicitar la lectura del texto "Cratilo o del lenguaje".</li> <li>- Solicitar que los alumnos identifiquen las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentar al grupo las diferentes definiciones de etimología consultadas.</li> <li>- Escribir en el cuaderno de notas los vocablos griegos de los que procede la palabra Etimología y el significado de cada uno de ellos y complementar con la definición conformada por el grupo</li> <li>- Realizar la lectura del diálogo de Platón titulado "Cratilo o del lenguaje".</li> <li>- Elaborar un cuadro comparativo con los argumentos que sustentan cada una de las</li> </ul>	<p>Reporte de conclusiones de la definición colectiva de etimologías</p> <p>Cuadro comparativo y conclusiones</p>	<p>Guía de observación</p> <p>Rúbrica</p>

<p>dos tesis acerca del lenguaje y elaboren un cuadro comparativo con los argumentos que sustentan cada una de las posturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En plenaria, dirigir la discusión hacia la reflexión sobre aplicación que hacen los alumnos de cada una de estas tesis en su vida cotidiana.</li> <li>- Preguntar la opinión de los estudiantes acerca de cuál de las tesis apoya el estudio etimológico de la lengua.</li> </ul>	<p>tesis de los personajes del diálogo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentar en plenaria su propia postura acerca del lenguaje de acuerdo con las tesis presentes en el diálogo y discutir acerca de cuál es la tesis que guía el estudio de las etimologías.</li> <li>- Redactar las conclusiones de la plenaria y elaborar un resumen , anexar al cuadro comparativo dichas conclusiones.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- -Exponer las bases de la clasificación morfológica de las lenguas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- -Realizar un mapa conceptual de la clasificación morfológica de las lenguas.</li> </ul>	<p>Mapa conceptual</p>	<p>Rúbrica</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar investigar la clasificación genealógica de las lenguas.</li> <li>- Solicitar elaboren mapa conceptual de la clasificación genealógica de las lenguas poniendo especial énfasis en la familia indoeuropea.</li> <li>- Promover en el grupo la discusión sobre las diferentes maneras de clasificar las lenguas y las relaciones existentes entre griego, latín y español.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buscar la clasificación genealógica de las lenguas en textos de la materia.</li> <li>- Elaborar mapa conceptual de la clasificación genealógica de las lenguas poniendo especial énfasis en la familia indoeuropea.</li> <li>- Comentar y debatir las formas de clasificar las lenguas.</li> </ul>	<p>Mapa conceptual</p>	<p>Rúbrica</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar describan por escrito las relaciones que existen entre el griego, el latín y el español considerando ambos criterios de clasificación y de acuerdo con lo observado en los mapas conceptuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir por escrito las relaciones que existen entre el griego, el latín y el español considerando ambos criterios de clasificación y de acuerdo con lo observado en los mapas conceptuales.</li> </ul>	<p>Descripción</p>	<p>Lista de cotejo</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recapitular mediante un organizador gráfico la relación entre las principales familias lingüísticas.</li> <li>- Integrar equipos, distribuir a cada uno de ellos una familia lingüística; solicitarles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exponer al grupo el mapamundi señalando la ubicación geográfica de la familia lingüística asignada.</li> </ul>	<p>Mapamundi</p>	<p>Lista de cotejo</p>

<p>elaboren en pliegos de papel un mapamundi y en él señalen la ubicación geográfica de las lenguas de la familia lingüística que se les asignó.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>-</li> <li>- Guiar la discusión (por equipos) sobre la importancia del griego y del latín para el español.</li> <li>- Solicitar elaboren las conclusiones a las que llegaron.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentar y debatir la importancia del griego y el latín para el español.</li> <li>- Elaborar una relación de conclusiones y justificar cada una de ellas</li> </ul>	<p>Conclusiones</p>	<p>Guía de observación</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-</li> <li>- Solicitar indagación sobre glosas silenses y emilianenses, el Cantar del Mío Cid, eventos ocurridos en España en 1492 y territorios conquistados por los españoles durante el siglo XVI.</li> <li>- Comentar la evolución del Español desde su origen griego y latino hasta el nacimiento del romance castellano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar un reporte de investigación acerca de las glosas silenses y emilianenses, el origen del Cantar del Mío Cid, los eventos ocurridos en España en 1492 y los territorios conquistados por España en el siglo XVI.</li> </ul>	<p>Reporte de investigación</p>	<p>Lista de cotejo</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-</li> <li>- Presentar la información en forma de línea de tiempo para que sea completada con la información investigada por el grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En equipo completar con la información investigada la línea del tiempo proporcionada.</li> </ul>	<p>Línea del tiempo</p>	<p>Escala de apreciación</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-</li> <li>- Guiar una lluvia de ideas para recuperar los conocimientos previos del grupo respecto de los mecanismos de formación de palabras en Español (revisado durante el Taller de Lectura y Redacción II)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar activamente en la lluvia de ideas, respetando las propuestas de todos los miembros del grupo.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>-</li> <li>- Proporcionar un texto en el que se hayan subrayado palabras que ejemplifiquen cada mecanismo de formación. Solicitar lo lean, y en equipo clasifiquen las palabras considerando el tipo de mecanismo de formación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Leer el texto proporcionado por el facilitador y participar en la clasificación de las palabras pasando al pizarrón y anotándola en la columna correspondiente.</li> </ul>	<p>Participación activa al interior del equipo</p>	<p>Rúbrica</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el pizarrón hacer una tabla para que los alumnos pasen y anoten la palabra clasificada.</li> <li>- Solicitar que en equipos, los alumnos escriban una composición creativa que incluya al menos 20 palabras compuestas y parasintéticas.</li>   <li>- Solicitar la lectura del texto “Cratilo o del lenguaje”.</li> <li>- Solicitar que los alumnos identifiquen las dos tesis acerca del lenguaje y elaboren un cuadro comparativo con los argumentos que sustentan cada una de las posturas.</li> <li>- En plenaria, dirigir la discusión hacia la reflexión sobre aplicación que hacen los alumnos de cada una de estas tesis en su vida cotidiana.</li> <li>- Preguntar la opinión de los estudiantes acerca de cuál de las tesis apoya el estudio etimológico de la lengua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producir en equipos una composición original y creativa que integre 20 palabras compuestas y parasintéticas en sí misma. La composición podrá ser un texto recreativo o de cualquier otro carácter, según tomen el acuerdo al interior del equipo.</li>   <li>- Realizar la lectura del diálogo de Platón titulado “Cratilo o del lenguaje”.</li> <li>- Elaborar un cuadro comparativo con los argumentos que sustentan cada una de las tesis de los personajes del diálogo.</li> <li>- Comentar en plenaria su propia postura acerca del lenguaje de acuerdo con las tesis presentes en el diálogo y discutir acerca de cuál es la tesis que guía el estudio de las etimologías.</li> <li>- Redactar las conclusiones de la plenaria y elaborar un resumen , anexar al cuadro comparativo dichas conclusiones.</li> </ul>	<p>Texto recreativo</p>      <p>Cuadro comparativo y conclusiones</p>	<p>Guía de observación</p>      <p>Rúbrica</p>
---	---	---	--

<p><b>APOYOS DIDÁCTICOS</b></p>
<p>pliegos de papel, organizador gráfico, mapa conceptual, línea de tiempo, texto con palabras derivadas, compuestas y parasintéticas.</p>

**FUENTES DE CONSULTA****Básica:**

Pino, E. (2011). Etimologías grecolatinas, Xalapa, DGB-SEV

**Complementaria:**

Alatorre, A. (2008). 1001 años de la lengua española. México: FCE.

Mateos, A. (2005). Etimologías grecolatinas del español. México: Esfinge.

Rule Lato, Axel. (2009). Etimologías grecolatinas. Método interactivo. México: Trillas

Sampieri, L. (2008). Etimologías grecolatinas 1. México: Nueva imagen.

Sandoval, V. y Montes, G. (2008). Etimología latina del español. México: Trillas

**Electrónica:**

Cantar de Mio Cid. En: [http://www.cervantesvirtual.com/portales/cantar\\_de\\_mio\\_cid/](http://www.cervantesvirtual.com/portales/cantar_de_mio_cid/)

Toro, E. La invasión árabe. Los árabes y el elemento árabe en el español. En: [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-invasin-rabe-los-rabes-y-el-elemento-rabe-en-espaol-0/html/00b64db8-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_2.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-invasin-rabe-los-rabes-y-el-elemento-rabe-en-espaol-0/html/00b64db8-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html)

Alonso-Cortés, A. La clasificación de las lenguas y el origen del lenguaje. Lingüística. En: [http://eprints.ucm.es/7827/1/alonsocortes\\_X.pdf](http://eprints.ucm.es/7827/1/alonsocortes_X.pdf)

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
2	Reconoce la influencia latina en el español	16 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p><b>DISCIPLINARES BÁSICAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.</li> <li>Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.</li> <li>Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.</li> <li>Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.</li> <li>Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.</li> <li>Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.</li> </ol> <p><b>GENÉRICAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.</li> <li>Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.</li> <li>Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.</li> <li>Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.</li> <li>Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.</li> </ol>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Origen latino del español</li> <li>Fonética y escritura latina</li> <li>Formación y clasificación de las palabras en latín:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Lexemas</li> <li>Prefijos latinos</li> <li>Sufijos latinos</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexiona sobre la influencia que han tenido la escritura y la fonética latina en el español.</li> <li>Analiza la influencia del latín en el origen del español a través de la lectura de diversos textos que representan contextos académicos y sociales diferentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asume una actitud respetuosa y crítica ante la diversidad de ideas, opiniones y situaciones que se ven reflejadas en diferentes textos.</li> <li>Aprecia el valor científico y práctico de las etimologías y las locuciones latinas al identificar sus elementos con su contexto</li> </ul>



<p>texto: uno en latín y su traducción al español, para ejemplificar la diferencia entre la flexión del latín y la del español.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar conclusiones.</li> <li>-</li> <li>- Proporcionar a los alumnos:</li> <li>- Textos ricos en latinismos (preferentemente textos científicos de las ciencias sociales y las humanidades, y textos jurídicos).</li> <li>- Fragmentos de textos latinos en donde se encuentren algunas de las palabras que dieron origen a los latinismos.</li> <li>- Glosario de vocablos en latín que esté directamente relacionado con las palabras españolas incluidas en los textos.</li> <li>- Solicitar que identifiquen los latinismos y busquen sus correspondientes en los fragmentos de textos latinos y en el glosario.</li> <li>- Guiar el análisis de las palabras españolas y latinas considerando los mecanismos de formación de las palabras en español y en latín.</li> <li>-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Listar las conclusiones generadas en grupo.</li> <li>- Leer los textos identificar y subrayar los latinismos.</li> <li>- Buscar en los fragmentos de textos latinos y en el glosario sus correspondientes.</li> <li>- Realizar un análisis de las palabras españolas y latinas atendiendo a los mecanismos de formación de las palabras en español y en latín.</li> <li>- Presentar el resultado del ejercicio en fichas de trabajo.</li> </ul>	<p>Fichas de trabajo</p>	<p>Escala estimativa</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pedir que de los libros de texto de las asignaturas de cuarto semestre seleccionen un texto, localicen latinismos, palabras de origen latino y, con ellos, elaboren un glosario.</li> <li>- Solicitar a los alumnos intercambien el glosario con un compañero para que éste determine cuáles de esas palabras son tecnicismos.</li> <li>-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar los libros de las asignaturas.</li> <li>- Elegir un texto, localizar latinismos, palabras de origen latino.</li> <li>- Elaborar con ellas un glosario.</li> <li>- Intercambiar el glosario y determinar cuáles son tecnicismos.</li> </ul>	<p>Glosario</p>	<p>Rúbrica</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exponer la importancia de las locuciones latinas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las características de las locuciones latinas.</li> </ul>	<p>Glosario, diálogo y representación del</p>	<p>Rúbrica</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicar el uso correcto de algunas locuciones latinas, con ejemplos en textos jurídicos.</li> <li>- Organizar un juego de rol en los que los equipos realicen diálogos en los cuales pongan en práctica locuciones latinas.</li> <li>- Coordinar la representación del diálogo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conformar un glosario de locuciones latinas.</li> <li>- Elaboración de diálogos que contengan los vocablos del glosario.</li> <li>- Representar el diálogo.</li> </ul>	<p>diálogo</p>	
--	---	----------------	--

**APOYOS DIDÁCTICOS**

Textos, glosarios, pliegos de papel, acetatos, diapositivas, computadora, cañón.

**FUENTES DE CONSULTA**

**Básica:**  
 Pino, E. (2011). Etimologías grecolatinas. Xalapa, DGB-SEV

**Complementaria:**  
 Gómez de Silva, G. (2006). Breve diccionario etimológico de la lengua española. México: FCE.  
 Mateos, A. (2005). *Etimologías grecolatinas del español*. México: Esfinge.  
 Rodríguez, S. (2009). Diccionario etimológico griego-latino del español. México: Nueva imagen,  
 Rule Lato, Axel. (2009). Etimologías grecolatinas. Método interactivo. México: Trillas.  
 Sampieri, L. (2008). *Etimologías grecolatinas 1*. México: Nueva imagen.

**Electrónica:**  
 FREELANG - Diccionario en línea Latín-Español y Español-Latín. En: <http://es.freelang.net/enlinea/latin.php>

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
3	Reconoce la influencia del griego en el español	16 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p><b>DISCIPLINARES BÁSICAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.</li> <li>Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.</li> <li>Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.</li> <li>Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras</li> <li>Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.</li> <li>Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.</li> </ol> <p><b>GENÉRICAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.</li> <li>Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.</li> <li>Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.</li> <li>Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.</li> </ol>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Origen griego del español</li> <li>Fonética y escritura griega</li> <li>Compuestos preposicionales griegos</li> <li>Pseudoprefijos y pseudodesinencias</li> <li>Sufijos griegos</li> <li>Otras lenguas que influyeron en el desarrollo del español</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexiona sobre los procesos histórico-sociales que hicieron del griego, las lenguas ibéricas, germánicas, el árabe y las lenguas americanas, fuentes etimológicas del español.</li> <li>Relaciona el alfabeto y la fonética griegos de manera comparativa con los alfabetos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asume una actitud respetuosa y crítica ante la diversidad de ideas, opiniones y situaciones que se ven reflejadas en diferentes textos.</li> <li>Emplea de manera responsable, en su vida cotidiana, la información obtenida de los diversos textos científicos.</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar la transcripción del español al griego de palabras o frases del lenguaje cotidiano y de diversos campos disciplinarios, considerando las reglas de clasificación de las vocales, consonantes y diptongos griegos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar palabras o frases en español (del lenguaje cotidiano y de diversos campos disciplinarios) para transcribirlas en grafía griega, ejemplificando en fichas de trabajo el uso de las reglas de clasificación de las vocales, consonantes y diptongos griegos.</li> </ul>	Fichas de trabajo	Escala estimativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>-</li> <li>- Proporcionar diversos textos científicos, que sean ricos en palabras de origen griego (preferentemente textos científicos de las ciencias experimentales y matemáticas), así como un glosario de vocablos en griego que esté directamente relacionado con las palabras españolas incluidas en los textos.</li> <li>- Guiar el análisis de los vocablos identificados.</li> <li>- Exponer en un gráfico mental qué son los falsos prefijos y las falsas desinencias</li> <li>- Solicitar al grupo exponer por equipo los falsos prefijos y falsas desinencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar en textos científicos de las ciencias experimentales y las matemáticas palabras con etimología griega, utilizando el glosario de palabras griegas y otras fuentes de información.</li> <li>- Analizar los vocablos encontrados y descomponerlos en prefijos, sufijos y lexemas anotándolos en fichas de trabajo.</li> <li>- Ejemplifica mediante una lámina diversos falsos prefijos y falsas desinencias.</li> </ul>	Fichas de trabajo y lámina	Escala estimativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>-</li> <li>- Solicitar que de revistas de divulgación científica (editadas o electrónicas) elijan textos, identifiquen tecnicismos y palabras del español provenientes del griego.</li> <li>- Indicar elaboren un glosario con los términos identificados.</li> <li>- Guiar la producción de una antología de textos y glosarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar en el texto seleccionado los tecnicismos y palabras del español provenientes del griego</li> <li>- Elaborar un glosario con los vocablos identificados.</li> <li>- Contribuir en la conformación de la antología.</li> </ul>	Glosario	Rúbrica
<ul style="list-style-type: none"> <li>-</li> <li>- Guiar lluvia de ideas para activar conocimientos previos sobre léxico del español, cuya etimología provenga de las lenguas indígenas mexicanas.</li> <li>- Integrar al grupo en equipos.</li> <li>- Organizar una investigación de campo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar activamente en la lluvia de ideas.</li> <li>- En equipos diseñar el instrumento de investigación: cuestionario.</li> <li>- Aplicar el cuestionario a padres de familia, compañeros, maestros, vecinos, expertos en la materia y demás miembros de la</li> </ul>	Reporte de investigación y glosario	Rúbrica

<p>sobre los vocablos cotidianos que tienen etimología proveniente de las lenguas indígenas mexicanas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Guiar la elaboración del cuestionario.</li> <li>- Coordinar la aplicación del cuestionario a sus padres, compañeros, maestros, vecinos, expertos en la materia y demás miembros de la sociedad.</li> </ul>	<p>sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar un reporte investigación</li> <li>- Construir un glosario con los vocablos obtenidos mediante el cuestionario.</li> </ul>		
--	--	--	--

### APOYOS DIDÁCTICOS

Revistas y textos de divulgación científica..

### FUENTES DE CONSULTA

#### Básica:

Pino, E. (2011). Etimologías grecolatinas. Xalapa, DGB-SEV

#### Complementaria:

Gómez de Silva, G. (2006). Breve diccionario etimológico de la lengua española. México: FCE.

Mateos, A. (2005). Etimologías grecolatinas del español. México: Esfinge.

Rodríguez, S. (2009). Diccionario etimológico griego-latino del español. México: Nueva imagen,

Rule Lato, Axel. (2009). Etimologías grecolatinas. Método interactivo. México: Trillas.

Sampieri, L. (2008). Etimologías grecolatinas 1. México: Nueva imagen.

#### Electrónica:

La influencia de las lenguas indígenas en el español de México. En:

[http://www.academia.edu/3815264/La\\_influencia\\_de\\_las\\_lenguas\\_indigenas\\_en\\_el\\_espanol\\_de\\_Mexico](http://www.academia.edu/3815264/La_influencia_de_las_lenguas_indigenas_en_el_espanol_de_Mexico)

Lenguas en contacto. Español-lengua indígena. En:

<http://lef.colmex.mx/Sociolingüística/Cursos/Bib%20comentadas/Lenguas%20en%20contacto,%20español%20-%20lengua%20indígena.pdf>

## PLANEACIÓN DIDÁCTICA

El proceso de planeación en el marco del modelo orientado al desarrollo de competencias conlleva el diseño de situaciones de aprendizaje que sitúen a los estudiantes en escenarios reales que impliquen la creación de un conflicto cognitivo a resolver, considerando sus características en el desarrollo de actividades para lograr el desempeño esperado.

Por tanto, la tarea de programar comprende tres momentos: antes, durante y después. El antes entraña conocer al grupo, las características de los estudiantes, de la institución, el modelo educativo, el plan de estudios, el programa y los documentos normativos. Con base en ello, se atiende la diversidad y especificidad, lo cual permite la distribución de sesiones y tiempos, así como el diseño de estrategias, el uso de técnicas y recursos. Mientras que el durante comporta observar, analizar, interpretar el hecho educativo y los factores que inciden en él, con el propósito de hacer las modificaciones a lo planeado. Por su parte, el después comprende revisar, valorar el proceso con la finalidad de mejorarlo.

La RIEMS promueve la planeación flexible, situacional y aplicable mediante el diseño de estrategias didácticas: realización de proyectos, aprendizaje basado en problemas (ABP), estudio de caso, secuencias didácticas, aprendizaje “in situ”, aprender utilizando las TIC, simulación, investigar con tutoría, aprendizaje cooperativo, aprendizaje con mapas. La selección, el diseño y la puesta en marcha de una estrategia depende de la información recopilada en la fase previa (el antes), pues esto asegurará el éxito.

Las estrategias por naturaleza tienen un carácter intencional o propositivo; por ende, implican un plan de acción integrado por una serie de actividades, organizadas de tal manera que respondan a las metas de aprendizaje y a las necesidades e intereses de los estudiantes.

Considerando lo anterior, la programación basada en secuencias didácticas (SD) resulta una alternativa que se adapta a las circunstancias socioculturales y ambientales, a las particularidades del aula y del grupo. Su diseño contempla el encadenamiento de actividades para concretar los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales; considera la aplicación de la metodología, el empleo de técnicas e instrumentos que aseguren el desarrollo de la competencia, la evaluación del proceso y los resultados.

La SD está integrada por tres fases:

Fase	Descripción
<b>Apertura</b>	Se plantean actividades para activar y evaluar conocimientos previos. Se precisan los propósitos y las metas. Se presenta el trabajo a realizar, la forma de realizarlo y los tiempos disponibles. Se establecen las normas y otras disposiciones. Debe contener actividades, técnicas, recursos y productos que favorezcan la motivación, el interés y la comprensión de lo que se estudiará, realizará y lo que se logrará.
<b>Desarrollo</b>	Se instrumentan actividades de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación para encadenar los conocimientos previos con la nueva información relacionada con el objeto de aprendizaje. Las actividades, las técnicas, los recursos, los instrumentos, la metodología deben promover la interacción de los estudiantes con el objeto de aprendizaje; esto es, permitir la manipulación de los materiales, la experimentación, la construcción del aprendizaje, la indagación, observación y el desarrollo de la autonomía.
<b>Cierre</b>	Se presentan actividades para sintetizar, recapitular, ajustar y regular, así como para plantear nuevas situaciones de aprendizaje que permitan a los estudiantes relacionar y proyectar lo aprendido.

## CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

La RIEMS orienta prácticas escolares de enseñanza y de aprendizaje respaldadas por el enfoque educativo de competencias. Las actuales disposiciones requieren del acompañamiento de procedimientos alternativos de evaluación, cuyos métodos, técnicas e instrumentos permitan determinar el nivel de logro de la competencia.

Bajo el enfoque de competencias, la evaluación se transforma en un proceso sistemático que acompaña la mediación docente; por tanto, posibilita la revisión constante de lo planeado y el mejoramiento continuo de los factores curriculares, didácticos, administrativos, ambientales, intelectuales y personales que inciden en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En virtud de lo anterior, el proceso de evaluación emana del currículum, es congruente con el modelo educativo y se vincula estrechamente con la planificación didáctica; por lo que, hace viable la puesta en práctica de estrategias, técnicas e instrumentos que posibiliten, en un primer momento, el acopio de evidencias acerca de la forma en que los estudiantes construyen sus aprendizajes, sobre el modo en que los procesan y aplican en contextos personales, educativos y sociales y, en un segundo momento, facilitan reflexionar, analizar e interpretar el quehacer docente con el fin de hacer las adecuaciones pertinentes.

Consiguientemente y en el marco de la RIEMS, la evaluación tiene un carácter procesual, contextual, estratégico, regulador y optimizador del proceso formativo, lo cual implica diseñar situaciones de aprendizaje apegadas a las necesidades formativas de los estudiantes y estimar sus desempeños en correspondencia con la competencia a desarrollar; por lo tanto, se requiere de estrategias evaluativas que provean de las evidencias suficientes para determinar si el alumno interrelaciona sus conocimientos previos con nuevos aprendizajes, si moviliza sus saberes para actuar satisfactoriamente en contextos diversos.

Con el propósito de orientar las prácticas de evaluación se ofrece la siguiente referencia teórica, cuyo análisis y aplicación permitirá que la evaluación cumpla con la función de regular y mejorar la actuación del docente y del alumno.

	Tipo de evaluación		
	Diagnóstica o inicial	Formativa o procesual	Sumativa o final
Finalidad	Precisar las condiciones y posibilidades de aprendizaje o para la ejecución de tareas. Detectar ideas y necesidades.	Indagar si los procesos son adecuados o si es preciso hacer adecuaciones. Reorientar el proceso.	Asignar calificación para determinar promoción o certificación. Determinar resultados y comprobar necesidades.
Propósito	Tomar decisiones pertinentes para hacer eficaz el hecho educativo.	Tomar decisiones sobre acciones alternativas para re-direccionar el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Tomar decisiones para asignar una calificación representativa del grado de aprendizaje alcanzado por el alumno y de la eficiencia de lo programado y modificado.
Naturaleza	Investigadora	Orientadora	Valorativa
Función	Determinar la situación real del alumnado comparándola con la realidad pretendida.	Realimentar el aprendizaje con información desprendida de los instrumentos. Orientar el aprendizaje mediante procedimientos eficaces. Informar a cada estudiante acerca de su nivel de logro.	Explorar el aprendizaje de los contenidos, el nivel de desempeño para representarlos de acuerdo con la normatividad.
Momento	Al inicio del hecho educativo: curso, bloque, tema, plan de estudio.	Durante el hecho educativo, en cualquiera de los puntos críticos del proceso, en la aplicación distintos procedimientos de enseñanza.	Al finalizar la situación educativa, tema, bloque, curso.
Índole de la información	Conocimientos y contexto (cognitiva, afectiva y psicomotriz).	Conocimientos, programa, método, progreso y dificultades (cognitiva, procedimental y afectiva).	Contenidos y progreso global (cognitiva, procedimental y afectiva).
Instrumentos	Pruebas objetivas, cuestionarios, entrevistas, encuestas de contexto, preguntas para explorar y reconocer la situación real de los estudiantes en relación con el hecho	Instrumentos informales, exámenes prácticos, observaciones y registros del desempeño, autoevaluaciones,	Observaciones, pruebas objetivas que incluyan muestras proporcionales de todos los propósitos incorporados a la situación

	educativo.	interrogatorio, etcétera.	educativa que va a calificarse.
<b>Manejo de resultados</b>	<p>La información derivada es valiosa para quien administra y planea el curso, por lo que no es indispensable hacerla llegar al estudiante.</p> <p>Los resultados sirven para adecuar los procesos; por ello, se registran en diarios o bitácoras para contar con el parámetro de inicio.</p>	<p>La información es útil para el maestro y para el alumno. Debe informarse la calificación, pero, sobre todo, el porqué de sus aciertos (motivación y afirmación) y sus errores (corrección y repaso).</p> <p>Los resultados son propicios para constatar rendimiento y seleccionar alternativas de acción inmediata.</p> <p>Se presentan en informes de desempeño o aprendizajes logrados.</p>	<p>La información es importante para los alumnos, docentes y para las actividades administrativas.</p> <p>No requiere descripción detallada del porqué de tales calificaciones.</p> <p>No hay corrección inmediata.</p> <p>Se registran en formatos institucionales.</p>

Tipología de la evaluación según su temporalidad, a partir de la propuesta de A. Casanova, *Manual de evaluación educativa*, 1997.

Tipo de evaluación	Descripción
<b>Autoevaluación</b>	<p>Realizada por el estudiante en función de su propio aprendizaje. Fomenta la responsabilidad, el análisis y la crítica; por ende, genera la autorregulación.</p> <p>Se requiere introducir su práctica en forma gradual proporcionando a los alumnos pautas para efectuarla. Habrá de considerarse la complejidad de la evidencia y las implicaciones de la valoración; por ello, debe instrumentarse desde la programación didáctica. Al inicio de un bloque o de un tema los estudiantes deben disponer de la información detallada de cada aspecto a evaluar, así podrán auto-observarse y examinar su trabajo para obtener datos que les permitan llegar a conclusiones y a la emisión de juicios.</p>
<b>Coevaluación</b>	<p>Realizada por los pares, ya que consiste en evaluar en forma mutua o conjunta la actividad, el trabajo, el desempeño y las actitudes del compañero.</p> <p>Favorece la realimentación; complementa a la autoevaluación y a la heteroevaluación; desarrolla la emisión de juicios, las posturas reflexivas y constructivas que provoca valorar las actuaciones de los compañeros.</p> <p>Habrá de aplicarse después de que un equipo realizó un trabajo, pues permite apreciar el grado de participación de los integrantes; estimar el interés mostrado, la responsabilidad asumida para el logro de los objetivos; además, posibilita valorar el contenido del trabajo, los propósitos alcanzados, la eficacia de los recursos.</p> <p>Iniciar su práctica orientando la apreciación de lo positivo para evitar que la coevaluación se convierta en una actividad descalificadora. Después, diseñar instrumentos que permitan la valoración objetiva de las insuficiencias, cuya identificación genere la indagación de las causas y la aplicación de estrategias para superarlas.</p>
<b>Heteroevaluación</b>	<p>Generalmente realizada por el docente para valorar los saberes (contenidos, desempeños, actitudes) de los estudiantes. Pueden efectuarla otros agentes como tutores o evaluadores externos con fines diagnósticos.</p> <p>Permite advertir el progreso del estudiante, la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje y, así, instrumentar las modificaciones para el logro de aprendizajes significativos.</p> <p>Sus resultados son producto de observaciones directas e indirectas, de la aplicación de instrumentos adecuados; por lo que, posibilita la emisión de juicios y la toma de decisiones.</p>

**Tipología de la evaluación según el agente evaluador.**

<b>Metodología de la evaluación de competencias</b>	
<b>1. Identificar la competencia a evaluar.</b>	Consiste en revisar el programa y atender las competencias determinadas en cada bloque.
<b>2. Determinar el proceso de evaluación.</b>	Se trata de decidir el o los momentos de evaluación, así como el o los agentes evaluadores y los instrumentos a utilizar.
<b>3. Establecer los criterios.</b>	Consiste en concretar las pautas o parámetros que permitan valorar aspectos esenciales de la competencia de acuerdo con los requerimientos del contexto disciplinar, social y laboral. Se determinan abarcando el saber conocer, saber hacer y saber ser. Habrán de consensuarse con colegas y estudiantes.
<b>4. Especificar las evidencias</b>	<p>Estipular el tipo o tipos de evidencia que se considerarán como prueba de que se está desarrollando la competencia. Habrán de determinarse en función del aspecto esencial de la competencia y de los saberes (conocer, ser y hacer). De esta manera, se estimará si son de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento. Propias para mostrar contenidos conceptuales, declarativos y factuales (pruebas objetivas).</li> <li>• Producto. Adecuadas para manifestar el aprendizaje a través de un objeto, documento (reporte, ensayo, oficio, cartel, maqueta, invento...).</li> <li>• Desempeño. Idóneas para desplegar la actuación de los estudiantes en las actividades que requieren mostrar habilidades, actitudes y conocimientos (debate, exposición, simulaciones, participaciones...).</li> <li>• Actitud. Muestran comportamientos adoptados durante el proceso (disposición para escuchar, colaborar, participar, responsabilidad y compromiso en tareas, tolerancia, capacidad de ayuda...).</li> </ul>
<b>5. Puntualizar indicadores</b>	Cada criterio establecido debe tener indicadores (marcas, notas o índices que muestren el nivel de dominio de acuerdo con el criterio).
<b>6. Fijar ponderación y puntaje</b>	Asignar un valor cuantitativo (0 a 100%) a los criterios e indicadores de acuerdo con el grado en el que contribuye a valorar la competencia.
<b>7. Organización, análisis e interpretación de la información</b>	Permite elaborar el juicio de valor sobre el nivel de logro de la competencia. Asimismo, posibilita determinar procesos de mejora.
<b>8. Realimentación.</b>	Considerar junto con el estudiante las acciones de mejora (modificaciones a las estrategias, técnicas, actividades, tiempos, espacios, recursos, formas de trabajo...).

## **CRÉDITOS**

**En la adecuación de este programa de estudio participaron:**

**Personal Docente y Técnico-Pedagógico de la Dirección General de Bachillerato  
del Estado de Veracruz.**

**DIRECTORIO**

**JAVIER DUARTE DE OCHOA  
GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**ADOLFO MOTA HERNÁNDEZ  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

**DENISSE USCANGA MÉNDEZ  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

**RAFAEL FERRER DESCHAMPS  
DIRECTOR GENERAL DE BACHILLERATO**